



ADJUDICACIÓN

La Presidencia de la Asamblea,

VISTA la documentación presentada al procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza para la Asamblea de Madrid (CPAS/2012/02), por las empresas ALDESA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.; CEJAL LIMPIEZAS, S.L.; CLECE, S.A.; FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.; FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A.; FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.A.; GENERAL DE LIMPIEZAS EME DOS, S.L.; KLÜH LINAER ESPAÑA, S.L.; LIMPIEZAS CRESPO, S.A.; LIMPIEZAS DEL NOROESTE, S.A.U.; MAPEFRA, S.A.; PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.; SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA (SAMYL, S.L.); SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A. (SELSEA); y SOLDENE, S.A., todas ellas admitidas al procedimiento.

VISTO el informe técnico emitido por la Sección de Diputados y Relaciones Externas el 4 de junio de 2013 (R.E.D.G.A. nº 1629), que pondera la documentación presentada por los licitadores admitidos según los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor de los que se disponen en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

VISTA la propuesta del Secretario de la Mesa de Contratación, realizada en la sesión citada de este órgano colegiado, que pondera la documentación presentada por los licitadores admitidos según los criterios cuantificables automáticamente de los que se disponen en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

Habiéndose cumplimentado adecuadamente, el día 25 de junio de 2013, el requerimiento realizado a la empresa CEJAL LIMPIEZAS, S.L., para la presentación de la documentación exigida por la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, dentro del plazo señalado por el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 17 de junio de 2013.

En cumplimiento de la delegación realizada a esta Presidencia por el Acuerdo de la Mesa citado,

**RESUELVE**

Primero.- Adjudicar el contrato para la prestación del servicio de limpieza para la Asamblea de Madrid, CPAS/2012/02, a la empresa CEJAL LIMPIEZAS, S.L., que ha presentado la oferta más ventajosa, por el precio de cuatrocientos sesenta mil doscientos treinta y cinco euros con cuarenta y ocho céntimos (460.235,48 €), IVA no incluido [556.884,93 € IVA incluido], para el plazo de ejecución de un año.

El precio por hora y operario es 14,50 €, IVA no incluido.

Segundo.- En cuanto a las características y ventajas de la oferta, determinantes para que haya sido seleccionada, según lo previsto en el artículo 151.4.c) del R.D.L. 3/2011, de texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, quedan recogidas en las ponderaciones atribuidas a cada uno de los criterios de adjudicación, que a continuación se recogen:

EMPRESAS	CRITERIO 1º	CRITERIO 2º	CRITERIO 3º	CRITERIO 4º	TOTAL
CEJAL LIMPIEZAS, S.L.	59,60	19	13	5	96,60
LIMPIEZAS DEL NOROESTE, S.A.U.	57,01	18	10,00	3,00	88,01
LIMPIEZAS CRESPO, S.A.	57,15	13	13,00	3,00	86,15
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.A.	58,91	14	10,00	3,00	85,91
CLECE, S.A.	57,23	13	10,00	3,00	83,23
GENERAL DE LIMPIEZAS EME DOS, S.L.	57,63	10	10,00	1,00	78,63
FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A.	58,27	10	9,00	1,00	78,27
Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza (SAMYL, S.L.)	56,69	9	11,00	1,00	77,69



EMPRESAS	CRITERIO 1º	CRITERIO 2º	CRITERIO 3º	CRITERIO 4º	TOTAL
ALDEASA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.	58,66	8	8	2	76,66
PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.	60,00	9	4,00	2,00	75,00
SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A. (SELSA)	58,93	8	6,00	2,00	74,93
MAPEFRA, S.A.	59,62	8	4,00	2,00	73,62
SOLDENE, S.A.	57,66	10	3,00	2,00	72,66
KLÜH LINAER ESPAÑA, S.L.	56,78	6	4,00	2,00	68,78
FERRONOL, Servicio Integral de Precisión, S.L.	56,26	7	3,00	1,00	67,26

Tercero.- El Servicio de Contratación requerirá al adjudicatario por correo electrónico o, en su defecto, por fax, para que formalice el contrato en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento.

Dicho requerimiento no se producirá antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores.

Cuarto.- La presente Resolución de adjudicación será notificada al adjudicatario así como al resto de licitadores, devolviéndose a todos ellos la garantía provisional en su caso depositada.

Quinto.- La presente Resolución será publicada en el Perfil de Contratante de la Cámara.



Expte: CPAS/2012/02, servicio de limpieza para la Asamblea de Madrid. Regulación armonizada.

Sexto.- Las empresas que presentaron proposición al referido procedimiento y no resultaron adjudicatarias, podrán retirar la documentación administrativa y técnica en el Servicio de Contratación de la Cámara.

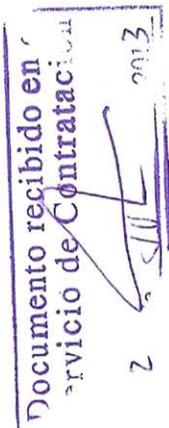
Transcurridos tres meses desde la notificación de la presente Resolución la documentación citada será destruida.

Madrid, 28 de junio de 2013

LA PRESIDENTA,

(Por Delegación. Resolución de Presidencia de 26 de Junio de 2013)

Rosa Posada Chapado



.- CEJAL LIMPIEZAS, S.L.

Fax: 91.473.41.31 / cejal@cejal.com

.- ALDESA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A

Fax: 91.329.00.90 / arancha.zamorano@aldesa.es

.- CLECE, S.A.

Fax: 91.556.09.16 / jcano@clece.es

.- FERRONOL, Servicio Integral de Precisión, S.L

Fax: 959.22.63.40 / licitacion@cas.es

.- FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A.

Fax: 91.767.02.85
contratacion.ferroser@ferrovial.com

.- FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.A.

Fax: 927.24.77.99 / 927.62.61.18
servicioscentrales@grupofissa.com / alejandromaline@grupofissa.com

.- GENERAL DE LIMPIEZAS EME DOS, S.L

Fax: 91.551.75.83 / lm2@limpiezaslm2.com

.- KLÜH LINAER ESPAÑA, S.L.

Fax: 971.42.69.71 / jmorell@kluhlinaer.com

.- LIMPIEZAS CRESPO, S.A.

Fax: 91.467.21.38 / info@gcrespo.com
Isabel_bonilla@gcrespo.com

.- LIMPIEZAS DEL NOROESTE, S.A.U. (LINORSA)

Fax: 986.21.14.08 / comercial@linorsa.es

.- MAPEFRA, S.A.

Fax: 91.579.05.69 / mapefra@mapefra.com
mapefra_sa@terra.es

.- PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A. (PILSA)

Fax: 91.453.82.89 / 91.384.07.22
rvillaluenga.alentis@once.es

.- Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza (SAMYL, S.L.)

Fax: 91.142.65.69 / madrid@samyl.com

.- SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A. (SELSA)

Fax: 91.326.71.82 / RPerezV@fcc.es

.- SOLDENE, S.A.

Fax: 91.304.44.43 / soldene@soldene.es